



Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Los contratos suscritos por la Sociedad y varias de sus empresas filiales durante los meses de julio y agosto, superan en su conjunto los 475 millones de euros, lo que ha situado la contratación acumulada en los primeros ocho meses del ejercicio en 850 millones de euros, superando pues a esta fecha la obtenida en el conjunto del pasado ejercicio.

Oviedo a 10 de Septiembre de 2007.

Secundino Felgueroso Fuentes

Vicesecretario del Consejo de Administración